

Ciudad de México, 05 de julio de 2016

SE INSTALAN LOS CONSEJOS DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO PRODUCTIVO PARA CAMPECHE Y TABASCO

- **Participan el Gobierno Federal, autoridades locales y representantes del sector empresarial y académico de cada entidad federativa, quienes darán seguimiento al cumplimiento de metas del Programa de Reactivación.**
- **Entre los avances destacan: la asignación de 200 mdp al FAIP, beneficios fiscales en ISR y cuotas de seguridad social, medidas de apoyo para empresas y trabajadores por parte del INFONAVIT y el programa de financiamiento de NAFIN.**
- **Como medida de liquidez también destaca el pago a proveedores de PEMEX por 37,974 mdp en ambas entidades. Estas acciones contribuyen de manera importante a dinamizar la economía de estos estados.**

En cumplimiento de la instrucción del Presidente Enrique Peña Nieto, fueron instalados los Consejos de Seguimiento del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo para los estados de Campeche y Tabasco.

Estos Consejos serán la instancia de coordinación y cooperación entre los Gobiernos Federal, Estatales y Municipales, el sector privado y la academia, mismos que permitirán darle seguimiento y celeridad a las acciones de reactivación económica y desarrollo productivo, así como comunicar los avances y resultados. Los grupos sesionarán de forma ordinaria 4 veces al año, y cuantas veces sea necesario de forma extraordinaria.

El Consejo de cada estado está conformado por dependencias y entidades del Gobierno Federal, como: la Secretaría de Hacienda, Secretaría de Economía, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Petróleos Mexicanos (PEMEX), de igual manera por autoridades de los Gobiernos Estatales, entre las que destacan el Gobernador, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Finanzas, respectivamente.

En el Consejo de Campeche, además, participan el Presidente Municipal de Ciudad del Carmen, la Universidad Autónoma de Carmen, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Campeche, así como empresarios de esta ciudad y de Carmen.

En tanto, el Consejo de Tabasco está integrado por el Presidente Municipal de Centro, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, así como por el CCE de Tabasco y empresarios de la entidad.

Durante la instalación de los Consejos se informó sobre el avance de las acciones emprendidas, entre las que destacan:

- Beneficios fiscales otorgados a contribuyentes de municipios de Campeche y Tabasco para actividades causadas en el segundo trimestre (o cuatrimestre en algunos casos) del año, mediante Decreto publicado el 11 de mayo en el DOF en lo que respecta a: exención a personas físicas de la obligación de efectuar pagos provisionales del ISR; posibilidad de diferir la presentación de declaraciones a contribuyentes del RIF, permiso para aplazar pago de IEPS e IVA y realizarlo en parcialidades, entre otros. Adicionalmente, se otorgaron beneficios de seguridad social como la autorización del pago a plazos de las cuotas patronales al IMSS causadas en el segundo trimestre del año.
- La emisión de medidas por parte del INFONAVIT para apoyar a empresarios y trabajadores de la región, tales como la no iniciación de acciones fiscales en contra de empresas deudoras, suspensión de acciones fiscales ya emprendidas aplicando prórroga y condonación de multas.
- Al 30 de junio, PEMEX ha realizado el pago de 22,804 mdp (90% del adeudo) a más de 170 proveedores para el caso de Campeche, y 15,170 mdp (72% del adeudo) a más de 500 proveedores en Tabasco, lo que representa una importante inyección de liquidez en ambas entidades.
- Se efectuó el lanzamiento de un programa de financiamiento en Campeche y Tabasco por parte de NAFIN, mediante el cual el Gobierno Federal, a través del INADEM y los Gobiernos Estatales, han acordado aportar 30 y 15 mdp respectivamente, con el fin de generar una bolsa de contragarantía que le permitirá a NAFIN colocar créditos por 225 mdp en cada estado, en condiciones más competitivas que las que ofrece el mercado.
- Adicionalmente, la SE, INADEM, SCT, SECTUR, SEDESOL y STPS aumentaron el presupuesto de 2016 para Campeche por un monto superior a los 146 mdp, y para Tabasco por un monto superior a los 150 mdp.
- Se realizó la asignación de 200 mdp a proyectos de pavimentación en municipios seleccionados de Campeche y Tabasco a través del Fideicomiso de Apoyo en Infraestructura y Productividad.

Cabe destacar que las prórrogas en el pago de ISR, IVA, IMSS e INFONAVIT, los pagos de PEMEX a proveedores locales, y el programa de financiamiento de NAFIN, constituyen acciones inmediatas para resolver el problema de liquidez que enfrentaban estos estados.

Los Consejos fueron instalados por los gobernadores de cada entidad federativa con la asistencia del Lic. Rogelio Garza Garza, Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, y del Dr. Juan Rebolledo Marquez Padilla, encargado de la Unidad de Productividad Económica de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Durante los mismos, se acordó dar la mayor celeridad a las acciones necesarias para atender las 18

Instrucciones Presidenciales en el marco del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo de Campeche y Tabasco.

La instalación de estos Consejos fue acompañada por el sector privado, quien urgió a los tres niveles de gobierno a actuar de manera coordinada para redoblar esfuerzos en las acciones para la reactivación económica de ambas entidades.

--0--